





Hacienda municipal 2024-2027

La Oficina de Hacienda Municipal informa que, del 01 de enero al 31 de marzo del 2025, no existen personas físicas y morales que usan recursos públicos, es por eso que no se puede presentar esa información, esto referente al artículo 8, fracción V, inciso M, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.

LCP. Silvia Fabiola Toba do García.

Hacienda Municipal, Degollado 2024-2027